

CON FUNDAMENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 75, 76 INCISO N) Y 77 INCISO B) DEL REGLAMENTO DE ÓRGANOS ESTATALES Y MUNICIPALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 73 NUMERAL 1, DE LOS ESTATUTOS GENERALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA Y SECRETARÍA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL EN DURANGO, NOS PERMITIMOS EXPEDIR LA PRESENTE:

"CONVOCATORIA"

A todas y todos los integrantes de la Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango, se les convoca a la "SESIÓN ORDINARIA", misma que se llevará a cabo de manera híbrida el jueves 2 de julio de 2026 a las 18:00 hrs, en el Auditorio del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Durango, ubicado en Blvd. Felipe Pescador 116 oriente, zona centro, Durango, Durango, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro y lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de marzo del 2026.
5. Presentación, por parte del Comité Ejecutivo Nacional, de "111 Soluciones para México"
6. Análisis y seguimiento de los Soldados Azules.
7. Asuntos Generales.
8. Entonación del Himno del Partido Acción Nacional.
9. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo, a 29 de junio de 2026

**"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS"**


**C.P. MARIO ALBERTO
SALAZAR MADERA
PRESIDENTE
DEL CDE PAN DURANGO**


**COMITÉ
DIRECTIVO
ESTATAL
DURANGO**


**ARQ. MARGARITA SOFÍA
DURÁN RODARTE
SECRETARÍA GENERAL
DEL CDE PAN DURANGO**